

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS Y COMERCIO SA BODECOMSA

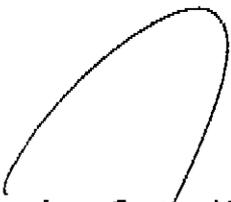
En la ciudad de Quito a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en la calle de las Avellanas E7-40 PB y Los Cipreses, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía: La Sra. Nélide Elvira Pupulín Pastorino, propietaria de 253 acciones de un dólar cada una y la compañía Filestorage S.A. representada por el Sr. Francisco Castro Viader, empresa propietaria de 25.047 acciones de un dólar cada una con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Preside la junta la Sra. Nélide Elvira Pupulín Pastorino y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, el Sr. Francisco Castro Viader, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015.
5. Propuesta de distribución de Utilidades.

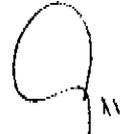
EL Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. EL Presidente solicita que por Secretaria se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. EL Presidente, dispone conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es: Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe, el mismo que conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día: Informe de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Al respecto se da lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Presidencia ordena conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Balances de situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos, pasivo y

patrimonio, una vez realizado un análisis financiero, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015. Toma nuevamente la palabra EL Presidente de la Compañía y dispone conocer y resolver sobre el Quinto punto del orden del día, esto es la Propuesta de Distribución de Utilidades. Dado que la compañía tiene previsto nuevamente un crecimiento para el año 2016, la Junta resuelve que las utilidades no sean distribuidas puesto que la compañía requiere de capital de trabajo para proyectar mejor sus operaciones.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, EL Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 16h30 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Socios y Asistentes, se da lectura completa del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y suscrita en unidad de acto.



**Francisco Castro V.**  
Representante de la Socia  
Secretario de la Junta



**Nélida Pupulín**  
Presidente de la Junta  
Accionista